CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ELVIS HERNAN VERGARA MENDOZA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:48

Moción de Orden del Día N° 13182

Moción de Saludo

El grupo parlamentario Acción Popular, a iniciativa del Congresista de la República que suscribe, **ELVIS HERNAN VERGARA MENDOZA**, y, en uso de las facultades que les confiere la Constitución Política del Estado y, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 11 de septiembre de 1997, fue fundado el Partido Democrático Somos Perú, por el exalcalde de Lima Metropolitana y excongresista de la República, Don Alberto Andrade Carmona.

Que, los inicios políticos del Partido Somos Perú, empezaron a forjarse a comienzos de los años noventa en el distrito de Miraflores y tuvo como punto de partida la resistencia ciudadana frente a la violencia terrorista que sufría nuestro país.

Que, posterior a ello, el Partido Somos Perú tuvo una participación destacada en la recuperación de la democracia en periodos de inestabilidad social y política convirtiéndose en un partido que desde su fundación ha tenido como tarea principal luchar por fortalecer y mantener la democracia de nuestro país.

Que, el Partido Somos Perú, ha demostrado mediante sus acciones públicas la aplicación de su ideario con moderación, docencia y decencia política, escuchando, promoviendo y defendiendo los valores de la sociedad, la libertad económica, justicia social y sobre todo apostar por la gobernabilidad del país en los momentos más decisivos.

Que, el Partido Somos Perú, suma así 27 años de experiencia política nacional sobre la base de su origen y esencia municipalista y descentralizada, siendo una escuela política de regidores, alcaldes distritales y provinciales, consejeros, gobernadores, congresistas, políticos y técnicos creyentes de la democracia y promotores de la libertad, orientados al servicio público con liderazgo, innovación, contacto directo con la ciudadanía a fin de trabajar en conjunto y alta sensibilidad social.

Que, el Partido Somos Perú, ha logrado contar con más de 182 mil militantes a nivel nacional y seguirá siendo una fuerza política democrática, que en sus 27 años de existencia renueva su compromiso con el desarrollo del país.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. – Expresar nuestro saludo y felicitación a cada uno de los militantes y simpatizantes del Partido SOMOS PERÚ, por celebrarse el día 11 de septiembre de 2024; 27 años de vocación democrática y lucha por la gobernabilidad.

SEGUNDO. – Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo a la señora Patricia Li Sotelo, presidenta del Partido Democrático Somos Perú y por su intermedio a todos sus militantes.

Lima, 10 de septiembre del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VERGARA MENDOZA Elvis Heman FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2024 11:23:12-0500

ELVIS HERNAN VERGARA MENDOZA
Congresista de la República